**BALANCE MINISTRA**

Desde el minuto cero de su gestión, pues el gobierno del presidente Iván Duque Márquez se ha propuesto un país donde el futuro digital fuera de todos y trabajó por consolidar una verdadera red digital, económica y social. Hemos logrado llevar conectividad a diferentes zonas del país, a lugares en donde antes era impensado que, por ejemplo, tuviéramos a nuestros niños cumpliendo sus sueños de acceder a conocimiento o personas fortaleciendo sus emprendimientos con herramientas digitales, hoy esa es una realidad.

Por ello con gran orgullo, el sector TIC y pese a los grandes retos que se nos han presentado pandemia, crisis mundial, paros, entre otros, pues nos encontramos en el segundo lugar de 24 sectores respecto al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo, logrando a la fecha un cumplimiento del 94.79%, nuestra meta para el cuatrienio era de 45 millones de conexiones fijas y móviles y hoy me alegra contarles que las superamos. Hemos llegado a 46.4 millones de conexiones y bueno, pues esto nos permite tener una red social, económica y digital para que más colombianos se conecten con sus sueños y oportunidades.

En este gobierno conectamos 346.732 hogares de estratos uno y dos con Internet en el marco del programa Hogares Conectados, transformamos el talento digital con más de 6 millones de formaciones de habilidades digitales, en programas como En TIC Confío+, Misión TIC, Un TICket para el Futuro, Llegamos con TIC; impulsamos el sector audiovisual con la inversión más alta en la historia de la televisión pública colombiana y la industria audiovisual, son cerca de 1.2 billones de pesos para fortalecer nuestra cultura y talento. A través de distintas convocatorias audiovisuales, como Abre Cámara, La Colombia que Soñamos, Grandes Historias y Relatos en Serie, se han entregado durante los años 2020, 2021 y 2022 cerca de 88 mil millones de pesos para la producción de 1.500 proyectos audiovisuales.

Contamos con un gobierno más digital. A la fecha tenemos más de 1.6 millones de personas autenticadas en GO.CO. Son 64 entidades públicas interoperando, 55 trámites de alto impacto transformados digitalmente y 37 trámites en Carpetas Ciudadana Digital, es con hechos y en equipo como hemos logrado estos avances que garantizan los derechos de los colombianos y potencian su talento y calidad de vida.

**BALANCE VICEMINISTRA**

Esto ha sido un trabajo con todo el rigor para responderle a los colombianos el reto que nos impuso el presidente Iván Duque para estos cuatro años. Empecemos por resaltar nuestro programa Navega TIC, con el que entregamos diferentes SIM Cards a jóvenes y a mujeres, con el propósito de que tengan conectividad tanto en datos como en voz. Entre 2018 y este año hemos entregado para el cuatrienio más de 340.000 SIM Cards, de las cuales 323.781 fueron entregados a estudiantes y 17.040 a mujeres emprendedoras.

Y efectivamente, en la región “A” tenemos 4.434 Centros Digitales instalados y 3.034 en fase de planeación para continuar dándole continuidad a este proyecto y resaltar todo el rigor con el que se trabajó para que se lograra adjudicar este contrato en la región “B” a la Unión Temporal ETB NET Colombia Conectada, con la cual se pondrán en operación 6.589 Centros Digitales, con Centros Digitales llevamos conectividad 24/7 a estos territorios. Hemos instalado 1.550 Zonas Digitales Rurales en este cuatrienio y son efectivamente espacios para acceso comunitario a Internet, diseñados para que los ciudadanos también puedan conectarse2 4/7 desde las plazas públicas o parques de gran afluencia.

Aquí también tenemos en cuenta la urbanidad, son 1.090 Zonas Digitales Urbanas y éstas operarán hasta 2023, e incluso diferentes de ellas hasta 2024 en departamentos muy importantes como Cauca, Chocó, Putumayo y siempre nosotros pensando en que todos los colombianos cuenten con las ventajas de la conectividad, es con hechos y en equipo que estamos trabajando, que trabajamos para que cada iniciativa de política pública se convierta y logre materializar a Colombia en un país más conectado, más equitativo y más digital.

**VLOG**

Es con hechos como en el cuatrienio del presidente Iván Duque, le dimos impulso a la radio comunitaria, a la fecha existen 762 emisoras comunitarias que prestan un servicio orientado a satisfacer necesidades de la comunicación en el municipio o en el área objeto de cubrimiento. En el año 2019, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones realizó por primera vez en más de diez años un proceso de selección objetiva con el fin de adjudicar concesiones para la prestación del servicio de radiodifusión sonora comunitaria.

Así pues, dimos apertura a un proceso de asignación de concesiones para emisoras comunitarias que a la fecha ha otorgado 144 licencias. Además, con el objeto de apoyar al sector en el marco de la pandemia, se expidieron los decretos 658 y 680 de 2020 con los que se aplazaron los pagos que debían realizar los operadores del Servicio de Radiodifusión Sonora al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, hasta el primer día hábil del mes de noviembre del año 2021.

A razón de esto, más de 1.500 emisoras entre comunitarias, comerciales y de interés público se beneficiaron con esa decisión. El MinTIC expidió la Resolución 2757 de 2020, que actualizó las fórmulas de contraprestación para emisoras comunitarias en FM y disminuyó los costos de acceso al espectro para fortalecer la sostenibilidad de esas emisoras y su operación en las regiones.

El Ministerio de las TIC abrió la convocatoria al cero 001 de 2020, la primera en el país para la activación de emisoras comunitarias con enfoque étnico diferencial, durante ese proceso recibimos un total de 671 manifestaciones de interés de diferentes lugares del país, fueron 17 habilitadas y 16 viabilizadas que quedaron entre las beneficiadas y están ubicadas en 13 departamentos.

Cerramos este gran impulso para una prestación más eficiente del servicio público de radiodifusión con la expedición de la resolución 2614 el pasado 27 de julio de 2022, que actualiza y simplifica los procedimientos y requisitos, dando mayor claridad a los concesionarios sobre sus derechos y obligaciones, un hecho que no ocurría desde hace 12 años, por ende esa resolución es muy importante para el sector teniendo en cuenta que, entre otras disposiciones, reconoce la categoría de emisoras indígenas dentro del servicio de radiodifusión sonora de interés público.

De la misma forma, incorpora la clasificación de emisoras comunitarias étnicas al servicio de radiodifusión sonora comunitaria. Es con hechos y en equipo como logramos convertir a las emisoras comunitarias en verdaderos motores de un servicio público participativo y pluralista, de vital importancia para las comunidades y sus territorios.

**NOTA ME GUSTA**

Estamos ubicados en la inspección de Fragüita, Municipio San José de Fraguas, Caquetá.

Estoy laborando en un hogar comunitario del Bienestar Familiar, esta casa está ubicada al frente de la Institución Educativa María Auxiliadora de Fragüita. El Internet es para mí como madre comunitaria, pues me ha servido bastante, pues las canciones infantiles y todo eso, pues a ellos les encanta todo eso, entonces eso lo trabajamos con ellos acá. Aquí tenemos gracias a Dios el servicio del internet, porque mi casa es aquí al frente, entonces hasta acá alcancé a llegar en internet y una parte por acá tan alejada donde estamos al tener internet, pues eso es algo muy bueno para todos, no solamente para los estudiantes, aquí también viene mucha gente, niños que estudian en otras instituciones, vienen y se conectan aquí al pie del colegio y hacen sus trabajos, sus tareas, les sirve a muchas personas.

Antes, cuando no había llegado el internet, pues tocaba comprar Pinnes de internet y era muy costoso, pues ahorita ya hay internet gratuito gracias a MinTIC. En el colegio usamos el internet para investigar cosas que los profesores no dejan y aquí donde yo vivo pues llega muy bien el internet y aquí también lo aprovecho para hacer talleres que me ponen.

Es darles acceso a las comunidades, a comunidades tan aisladas de la región, es una oportunidad de mostrarle a ellos las posibilidades que tiene el mundo y que no solo es esa violencia que impregna el departamento, sino que hay más para ver.

**BALANCE VICEMINISTRO**

Gracias a nuestro programa En TIC Confío logramos superar la meta que teníamos, que era 14.597.604 formación es el uso seguro y responsable de las TIC, gracias a este programa En TIC Confío la experiencia de los niños y jóvenes en el uso de Internet y redes sociales es hoy en día más segura, más activa e impactante. Consentidos TIC es un programa del cual también superamos la meta del Plan Nacional de Desarrollo y logramos capacitar a 30.650 personas.

Gracias a esta iniciativa Vende en Línea llegamos a más de 3.500 empresarios en el país que han podido incursionar en el comercio electrónico y gracias a esto han podido aumentar sus ingresos. Muy importante también es otra línea del programa que se llama Mi Tienda Virtual, a través de Mi Tienda Virtual se han beneficiado más de 15.300 MiPymes en el país.

Misión TIC también otra gran iniciativa del Ministerio TIC para incentivar el interés y la formación en programación, lo cual es muy importante ya que es uno de los oficios que genera más oportunidades hoy en día para el desarrollo laboral, con este programa se han beneficiado más de 114.000 personas, podemos decir que la fecha ministra a hoy tenemos cerca un poco más de 76.000 certificados, lo cual nos acerca mucho a la meta de los 100.000 que nos propusimos.

Con este programa Ciencia de Datos que ya es un programa de uso analítica de datos a un nivel muy avanzado, a la fecha hemos logrado certificar a más de 3.800 profesionales este tema, el pensamiento computacional también debe arrancar desde, desde, desde la infancia y ya tenemos más de 20.000 docentes formados ministras, a través de este proyecto, Programación para Niños y Niñas y finalmente otra, otro gran elemento de todo ese proceso de transformación digital del país. Es DOMINIO.CO, a partir del año 2020 ministra, el MinTIC modificó las condiciones contractuales de explotación del DOMINIO.CO, pero a partir de octubre de 2020 esas condiciones cambian y se inicia una operación con unas condiciones contractuales distintas en la cual el porcentaje de ingresos para el país es del 81%, lo que representa un importante incremento en los ingresos para la nación que se recaudan a través del Fondo Único TIC y se destinan a programas que le apuntan al cierre de la brecha digital.

**NOTA COLOMBIA 4.0**

Más de 60 invitados, expertos en talleres, seminarios, tuvimos espacios de networking, de coworking, espacios para niños, todos felices en torno a la dedicación que debe dar este país.

Cuando llegó la pandemia y nos apagó todo el negocio de los eventos y los restaurantes, pues lograr crear un producto en el menor tiempo posible Apps.co nos ayudó a diseñar el modelo financiero.

En Colombia 4.0 la experiencia ha sido bastante gratificante porque puedo ver otras personas que están trabajando en la tecnología, veo un montón de innovación, también tengo la posibilidad de tener un público que está interesado en ese tipo de proyectos.

El camino de un emprendedor es difícil, hay mucho que hacer, mucho, mucho que uno no ve, hay muchos riesgos, pero si tú tienes la perseverancia y creo que te asocias con las personas correctas, creo que los socios sí es algo muy vital en la construcción de una empresa, puede salir adelante y romperla. Colombia está dando punch enorme a las personas que quieren ingresar a este mundo, entonces creo que deberían aprovecharlo, creo que deberían sacar oportunidades de esto.

Colombia necesita que esta industria crezca muchísimo más porque de una u otra forma tenemos una mano de obra bastante calificada, tenemos personas muy inteligentes que permita por medio de videojuegos, por medio de realidad aumentada, virtual exportar producto que desde Colombia se pueden ejecutar cosas de tecnología.

Estamos enfocados en fortalecer un sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación de nuestro país y por supuesto apoyar a todas las entidades de gobierno a que cumplan con esos retos misionales que se tienen en toda la transformación digital que en este momento demanda y que por supuesto Colombia le abrió la puerta a. Colombia es hoy 4.0. Soñamos digital, lo hacemos real.

**BASE DE DATOS**

Muchas veces pensábamos que solo participábamos el gobierno cuando votábamos o pagábamos impuestos, pero también es posible saber cómo trabajan sus entidades o vigilar su transparencia. Sin embargo, los métodos de interacción con el Estado eran en ocasiones confusos, números que no contestaban hacer largas filas en oficinas o escuchar respuestas que no eran del todo claras.

Para tratar estos problemas, la iniciativa Gobierno Digital ha logrado establecer una comunicación fluida y eficiente con sus ciudadanos gracias a su línea de acción de Estado Abierto.

Un Estado Abierto busca promover la confianza de la sociedad hacia las instituciones, fortaleciendo la participación ciudadana a través de las TIC y se basa en cuatro pilares fundamentales. El primero es fomentar la transparencia en la gestión pública gracias a las leyes que hacen posible los datos abiertos disponibles para cualquier persona que quiera hacer control ciudadano. Por ejemplo, si quieres confirmar las cifras que ves en las redes o conocer el valor de un contrato que está en ejecución, puedes confirmarlo accediendo a los datos originales de manera inmediata.

Participación Digital: Se trata de la elaboración de sistemas de peticiones, quejas y reclamos efectivos para que obtengas pronta respuesta a tus solicitudes, ya que es un derecho fundamental de los colombianos.

Innovación: Para sostener un diálogo constante El Gobierno digital cuenta con una Urna de Cristal, una plataforma que sirve para recoger inquietudes, dar respuestas oficiales, publicar boletines de noticias o enseñar el uso de herramientas de participación como la Carpeta Ciudadana Digital.

Y la rendición de cuentas: que presenta todos los ciudadanos la gestión de una entidad mostrando sus avances y expone de manera transparente la ejecución del presupuesto, esta se transmite en directo para todos los medios de comunicación posible e invita a las personas a interactuar virtual o presencialmente con los funcionarios públicos. En resumen, un Estado Abierto es el mecanismo que garantiza el derecho que tienen las personas a saber de primera mano cómo trabajan las instituciones. Puedes acceder a toda la información detallada sobre ésta y otras líneas de acción del Gobierno Digital por medio de su manual interactivo en [gobiernodigital.mintic.gov.co/portal](http://www.gobiernodigital.mintic.gov.co)

**ENTIDADES ADSCRITAS**

Generamos unos nuevos modelos de negocio en donde implementamos estrategias comerciales y posicionamos el servicio e-commerce, de esta manera tuvimos la posibilidad de movilizar a la fecha e iniciando el 2019, una cifra cercana a 7 millones de paquetes por esta vía, permitiéndole a 4/72 tener un incremento del 35%, incluso en algunos momentos con tres dígitos en ese crecimiento.

Hemos apoyado técnicamente y desde una metodología participativa al Ministerio de Tecnologías de Información en la definición de la plataforma País para lo que es la política pública de las ciudades y los territorios digitales. Es un hecho que tenemos implementado en ese momento y en constante evolución, el ecosistema de los servicios ciudadanos digitales del país, esto es la Plataforma de Interoperabilidad, la Carpeta Ciudadana Digital y el Autenticador único del Gobierno Digital.

Diseñamos, implementamos y colocamos en operación el portal único del Estado Colombiano, nuestro gran portal GOV.CO.

La Agencia Nacional del Espectro, logró plasmar una visión integral de todos los posibles usos del espectro con un enfoque de mercados, servicios, aplicaciones y planteó la hoja de ruta detallando los proyectos que debe contemplar la gestión de este recurso radioeléctrico en Colombia para los próximos cinco años.

Tenemos la preparación del camino para la adopción de la tecnología 5G. Reservamos 400 MHz en la banda de 3.5 GHz para IMT es una banda de espectro supremamente valiosa, pero en la cual se tiene previsto una gran cantidad de espectro que no tiene precedentes en este país.

Computadores para Educar ha logrado impactar de manera muy profunda, de manera muy positiva a la comunidad educativa del país, logramos entregar 83.345 computadores portátiles, beneficiando 750 sedes educativas en 291 municipios a lo largo de los 32 departamentos del país, logramos formar 46.000 docentes de las instituciones oficiales en competencias TIC.

La CRC impulsó la modernización de las redes de telecomunicaciones del país a través de dos grandes iniciativas. La primera de ellas es la actualización del marco regulatorio en materia de acceso, uso e interconexión. Y la segunda iniciativa, por supuesto, es la actualización del régimen de calidad de los servicios de comunicaciones. Se consolidó la independencia y autonomía de la CRS como regulador único convergente del sector de las TIC.

Realmente la transformación más importante que ha tenido el sistema de medios públicos desde su creación en 2004 hasta ahora se dio en los últimos años, entre 2018 y 2021 la audiencia total de los medios de RTVC creció en un 27%. RTVC es hoy el sistema de medios con la cobertura más grande del país, llegamos a más del 93% de la población con nuestra señal de radio y televisión y llevamos su programación gratuita a lugares y comunidades a donde nadie más lo hace. Y parte del fruto de ese trabajo se refleja en los premios y reconocimientos.